

## El nuevo Gobernador de la provincia

Días pasados, dando cuenta de la llegada a nuestra ciudad del nuevo Gobernador, general don Santiago Zumel y Ruiz, le enviábamos una cordial salutación, sincera, respetuosa y digna de sus merecimientos.

Ante el nuevo mando, la ciudad se siente esperanzada, en el comienzo de una era política, cuya característica sea de una estricta justicia.

Conocemos las excelentes dotes que adornan al nuevo gobernador y así, no es extraño, que podamos permitírnos, vaticinar, que Almería sabrá, en breve espacio de tiempo, que quien hoy encarna la primera autoridad de la provincia, no es un gobernador más, sino un verdadero gobernador, hombre de indiscutibles condiciones de mando de carácter entero, de conocida autoridad, de moralidad y de un bien ganado prestigio.

Y una autoridad, en la que se reúnen estas inmejorables dotes, avaladas por el mejor deseo y por el afán nobilísimo de satisfacer los anhelos públicos, no puede menos, de conseguir en su gestión, un triunfo resonante y definitivo.

Precisamente, no ansiaba otra cosa, la opinión que arde en deseos de aplaudir y de mostrar su adhesión decidida, a las autoridades que sepan encauzar la política, la nueva política, sana y honrada, por sus verdaderos derroteros, que son los marcados por la actuación, cada día más brillante del Directorio militar.

Nosotros que no somos políticos y nuestro diario que es independiente y que jamás tuvo color político, no podemos menos de felicitarlos, ante la fundada esperanza puesta en el manifiesto deseo moralizador, en el ansia renovadora y en el propósito de enmendar pasados yerros, que constituirán, sin duda alguna, las bases fundamentales de la actuación del ilustre general señor Zumel y Ruiz.

Hasta el presente, aún cuando en Almería, existe latente, íntimamente, la mas ferviente de las admiraciones hacia la nueva política, quizá porque fueron equivocados los caminos seguidos para atraer a la opinión sensata, imparcial, ésta no pudo exteriorizarse, como hubiese querido, sus entusiasmos sinceros por la obra de regeneración.

No nos equivocáramos, al decir, que la falta de una dirección hábil y al mismo tiempo, las vacilaciones, las dudas, sobre la jefatura política, dieron una sensación distinta de la que ansiada la opinión y que como consecuencia inevitable produjo la de restar elementos valiosos, de indudable prestigio, de manifiesta cultura y de innegables dotes de mando.

Por eso, el pueblo anima una renovación y el pueblo vé, en la persona del general Zumel, la digna autoridad que ha de encarnar aquella labor renovadora.

La obra de atracción, que es labor de paz, que es armonía, que consiste en ganarse las voluntades, en captarse las simpatías de la opinión, con la prueba irrefutable de una actuación habilísima, esa obra, no puede nadie dudar, que será realizada por el nuevo gobernador, ya que quien lo dudara sería persona de mala fé u hombre de muy cortos alcances.

No negamos, porque ya teníamos vivimos deseos de hacerlo público, de decirlo con toda claridad, que con la llegada del general Zumel, ha coincidido nuestra esperanza, en un cambio radical de procedimientos y en una transformación de la política local, de acuerdo con la pauta, que desde el poder, ofrece el Directorio.

Nuestra conducta periodística—reflejada está en la colección de DIARIO DE ALMERIA—tuvo siempre, una norma directiva, la de hacer justicia a todos, amigos y enemigos, a tirios y troyanos.

Siempre, que una actuación honrada, ha merecido aplausos y plácemes, nosotros no los hemos regateado. Antes al contrario, los ofrecimos en abundancia.

Cuando hubo un error, lo hemos reconocido; cuando hubo una duda, hemos aconsejado lealmente; cuando hubo una inmoraldad la hemos fustigado con merecida dureza.

Si obrar así, si decir la verdad, aunque sea doloroso el esbozo del que no quiere oír, porque no le conviene, es observar una conducta excelente, no cabe duda, que nosotros no podemos tacharnos nada que sea personalismo, ataque por sistema, campaña sin motivo justificado.

Hoy, constituye para la redacción de DIARIO DE ALMERIA, una de las mas sinceras satisfacciones, hacer público, que con el general Zumel, al frente del Gobierno de la provincia, podrá Almería darse cabal cuenta, de la justicia de la nueva política.

### CRÓNICA LOCAL

## Lo que dá el día...

Ayer, viernes, indudablemente visperas de sábado, fué un día más de la semana, del mes, del año y del tiempo y un viernes menos. Y aún es más triste y doloroso decir, que es un día menos de vida, para los mortales que lo viesan nacer y morir.

Por lo demás, escasos motivos de información proporcionó al reporte la placida fecha del mes de Junio, señalada con el 6.

La mañana municipal, se anotó la visita a la Casa Consistorial del nuevo gobernador de la provincia, general Zumel. Por la tarde, se celebró la segunda reunión del pleno, que continuó su labor de discusión del presupuesto municipal para el próximo año económico.

Los empleados provinciales, cobraron.

La vida marítima, sosegada y tranquila, como el mar, que estuvo hecho una balsa de aceite.

Por la tarde, en Cervantes, el famoso coro de los cosacos del Kuban, dió un concierto, organizado por la Asociación de Cultura Musical.

De los espectáculos de la noche, funcionó exclusivamente el Hesperia con una selecta exhibición de películas.

P. J.

## La discusión de los presupuestos municipales

Con las formalidades de rúbrica comienza la discusión de los presupuestos por el presupuesto de ingresos.

Son aprobados los capítulos primero y segundo sin discusión.

Del tercero el de pesas y medidas, puestos públicos, venta del verde, alhóndiga de frutas y otros.

Se aumenta la tarifa de sillas y veladores y la de los kioscos.

Se aprueba el impuesto sobre matadero y el de volatería y caza, circulación de perros a razón de cinco pesetas uno, carros de basura, tránsito de cabras (cinco céntimos por res), arbitrio sobre los coches.

Es aprobado el arbitrio sobre las aguas, licencias de construcción, apertura de zanjas, pozos filtrantes solares, carruajes de lujo, timbre municipal y apertura de establecimientos, ventas de mercancías con viajantes, arbitrio sobre los minerales.

Subsiste el impuesto sobre los vinos y se aprueba el aumento en el cálculo del del inquilinato y la ordenanza para su recaudación. Gravamen de 5 céntimos a cada barril de uva.

Es aprobada la tasa sobre carga y descarga de mercancías, las ordenanzas y la tarifa de la tasa.

Personal.—Se acuerda esperar que se apruebe el Reglamento para entonces aplicar el Estatuto.

Se suprime la plaza que deja vacante, por ascenso, don Ricardo Pérez.

Material.—Se desestima la solicitud del archivero municipal, pidiendo subsista la partida que había consignada.

Se aprueban las consignaciones para reparación de la Casa

Ayuntamiento, mobiliarios, gastos electorales, menores y representación, equipo de maceos y portería, papel de multas y padrones.

Se aprueban los gastos de representación de la alcaldía, personal de la alcaldía, guardia municipal y material.

Se suprime la plaza de tambor municipal y se consignan 5'50 a los dos cabos de la Guardia municipal.

Son desechadas varias escrituras de protesta.

Su aprueba la partida para incendios material de la Alcaldía y gastos del personal de policía urbana y rural, inspector mecánico.

La cuestión del alumbrado motiva un gran debate, acordando por fin aprobar el acuerdo adoptado ya, por la permanente.

Se acuerda, por votación dejar en sus puestos a los capataces de la policía urbana, existentes.

Queda aprobada la propuesta de la Comisión de Hacienda, relativa a Cementerios.

Dada lectura al escrito de los auxiliares de Instrucción Pública se promueve un gran debate.

Puesto a votación si se acuerda o se desecha el dictamen de la Comisión, se acuerda desecharlo.

Surge un ligero incidente al que pone fin la presidencia.

Queda desechada una instancia pidiendo la creación de nuevos auxiliares.

Se crean dos plazas de subdelegados de Abastos con 2.000 pesetas, una para el Mercado y otra para la pescadería.

Se sostiene el informe de la Comisión sobre la instancia de los dueños de la Escuela de Artes y Oficios.

Queda suspendida la sesión hasta las diez de la noche.

## EL BUEN GUSTO

### Los Valencianos

Especialidad en helados de todas clases.

Venta en los carritos y garrafas ambulantes.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Elaboración mecánica

SERVICIO A DOMICILIO

Desde 1.º de Junio los riquísimos quesitos americanos de mantecado no conocidos en Almería.

Vilaplana, Hermanos

Reyes Católicos baja (Callejón)

## TRIBUNALES

Nuevo abogado

Ante la Audiencia en pleno, prestó ayer el juramento que previene la Ley, el nuevo abogado de este ilustre colegio don José Fernández Orts, hijo del decano de procuradores señor Fernández Campos.

Al acto asistieron muchos amigos y compañeros del nuevo letrado, quien comienza bajo los mejores auspicios su vida profesional.

Le deseamos en ella mucha suerte a la que es acreedor por su sólida cultura y por sus excelentes cualidades morales.

El tribunal de la Sección segunda ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Miguel Fornie-

les Simón (a) Pajarico, como autor de un delito de lesiones, a la pena de seis meses y dos días de prisión correccional, en causa del Juzgado de Canjáyar.

Condenando a Francisco Contreras Fernández, a dos años, once meses y once días de prisión correccional, como autor de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Berja.

Condenando a Nicolás José López Manzano, por un delito de hurto, a dos meses y un día de arresto mayor, en causa del Juzgado de Berja.

## AGUA DE ARAOZ

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.

Pedirla en CEFÉS Y HOTELERÍA.

Reperto a domicilio, a cinco céntimos litro.

En el depósito «ZARAGOZA 1».—Agua helada a diez céntimos litro.

## Furiosas tormentas

Comunican a Zaragoza del pueblo de Caceda que durante dos horas y media descargó en aquel término municipal una furiosa tormenta de piedra que arrasó la cosecha. El agua arrastró la tierra vegetal de muchas zonas.

La carretera de Morata a Caceda se halla inundada; parece que la circulación no se podrá restablecer hasta que transcurra algún tiempo.

En Teruel, durante la madrugada última descargó una violenta tormenta sobre esta capital.

En el real de la feria se derumbó un circo portátil, donde actuaba el hermano de una de las niñas misteriosamente desaparecidas de Madrid. Los artistas se hallaban durmiendo cuando ocurrió el suceso. En medio de un estrépito formidable, cayeron sobre sus cuerpos hierros y maderas, imposibilitándoles para moverse y produciéndoles heridas.

Los gritos de angustias llegaron a oídos de los habitantes de las casetas próximas, quienes acudieron rápidamente en auxilio de los que se hallaban sepultados, y después de grandes esfuerzos consiguieron ponerlos a salvo.

SIGUE EL MISTERIO

## Las niñas desaparecidas de Madrid

Sigue rodeado del mayor misterio el paradero de las tres niñas de la calle de Hilarion Eslava, y no existe detalle alguno por el que pueda indicarse una pista que conduzca al esclarecimiento de lo ocurrido.

Cuantas fantasías se han forjado han caído por sus bases falsas, y es lo cierto que la mujer gruesa recorrió la plaza de la Moncloa en dos ocasiones, y cuya también misteriosa intervención ha sido motivo de folletinescas narraciones, labora únicamente para investigar por si tienen éxito sus cooperaciones en pro del descubrimiento; y en cuanto a lo del caballero elegante, no existe fundamento digno del menor crédito que dé validez a las hipótesis.

Tal es el estado de las cosas. Lo que dicen tres vecinas

Ante el juez instructor com-

recieron ayer tarde doña Rosario Martínez y doña Juana Gestas, madre e hija, respectivamente, y vecinas de la calle de Hilarion Eslava, número 71, acerca de las cuales se han publicado ciertas informaciones aventuradas con motivo de haberse ausentado aquellas de dicha finca el día que desaparecieron las niñas.

Madre e hija han justificado sencillamente aquel hecho, pues en la aludida fecha encontraron una ocupación que les obligaba a variar de residencia.

También declaró Agueda de la Presa, vecina de la casa número 60 de la misma calle, sin que facilitase el menor dato útil para el esclarecimiento del suceso.

## Manifestaciones del juez instructor

Diversos periodistas solicitaron ayer audiencia del juez de instrucción del distrito de la Universidad, señor Fernández y Fernández de Quirós, aprovechando la circunstancia de hallarse de guardia.

Contestando a los reporteros dijo el señor Fernández que no cree que se trate de un delito de sangre. Las niñas desaparecidas viven seguramente, y es lo más posible que bien por propio impulso o guiadas por alguna persona muy conocida de ellas o de alguna de ellas, hayan ido al lugar en que deben encontrarse actualmente, y no es aventurado asegurar que quienes las retienen no se han atrevido a dejarlas por temor al escándalo y a la responsabilidad en que han incurrido.

Nada hay hasta ahora—añadió—que sirva de pista eficaz, y la labor está en la Policía, pues al sumario no se puede llevar todo el chismorro folletinesco y pelucosco forjado alrededor del suceso. Venga, pues, una pista definitiva y entonces la actuación judicial llegará activamente hasta el fin.

El señor juez tuvo amables frases de reconocimiento para los reporteros y les invitó a que sean parcos en recoger tantas fantasías, ya que solo conducen a involucrar las investigaciones sin ningún beneficio, y si causando os consiguientes perjuicios.

Otra pista que fracasa

Los periodistas locales y los corresponsales de la Prensa de Madrid hemos visitado al artista de la «troupe» Pilar Miguel Val, que actúa en el Circo de Cortés, instalado en la feria, y que es hermano de la niña María, desaparecida con otras dos de su domicilio de la calle de Hilarion Eslava, de Madrid.

El muchacho nada sabe del paradero de su hermanita, y se halla apenadísimo de las noticias facilitadas a la Prensa. Constantemente llora desconsolado, y se

ha ofrecido para cuantas diligencias quiera practicar la Policía.

Esta, por su parte, ha comunicado a Madrid que sus investigaciones han dado un resultado negativo para el fin que se perseguía.

## CLÍNICA DEL DOCTOR RODRIGO

DENTISTA

GARCÍA MARTÍ Y OTROS

HORAS DE CONSULTA

DE 11 A 12 DE LA TARDE

HOTEL SIMON

Asociación de Cultura Musical

## El concierto de ayer en Cervantes

Organizado por la Asociación de Cultura Musical, que está realizando en Almería, una plausible labor cultural, poniendo en contacto a nuestro público, con los más prestigiosos ejecutores musicales y con las más grandes producciones del divino arte, se celebró ayer, en la tarde, en el elegante coliseo de Cervantes, el segundo concierto, dado por el famoso coro de cosacos del Kuban.

La audición, fué maravillosa y el numeroso público que asistió al concierto, pudo aplaudir la soberbia ejecución de las mejores producciones de música rusa.

Al concierto se aportó el siguiente programa:

Serenata.—Gertel.

Kouder (leyenda)—Varlamoff.

Solista: Leporsky.

Las grullas.—Kochitz.

Volga (sátira)—Davidowky.

Serenata.—Moiseff.

Coro de la ópera «La vida por el Zar».—Guinka.

Canción de los cherqueses.—Teherepne.

Coro de muchachos ópera «Tcherevitch».—Tchchaikowsky.

Canción de aldeanos.—Rimsky.

Korsakoff.

Elegía.—Kolatlín.

Coro de pescadores ópera «La tumba de Askold».—Verétofsky.

Oi lopnou obrutch; obertura de Bandoura.—Davidowsky.

Marcha de los cosacos.—Kolatlín.

## Se alquila un almacén

espacioso

Calle del cuartel, frente a la Cooperativa Militar.

Razón, Granada 135

## LOS HELADOS

que se confeccionan en el «Café Suizo», son los predilectos por los consumidores de buen gusto.

SERVICIOS A DOMICILIO

## Por los intereses materiales y morales

## LO QUE HA SIDO Y LO QUE DEBE SER EL PRESUPUESTO

No deja de prestarse atención a las noticias oficiales sobre los trabajos elaboradores del presupuesto. Ha de traducir éste las aspiraciones económicas de nuestro país. Debe ofrecer a la pública consideración la expresión minuciosa del orden financiero que aspira a establecer el nuevo régimen. Aparecerá en ese cálculo de gastos y de ingresos la reorganización de muchos servicios. Se ha tendido en ella a sintetizar funciones, a buscar contactos entre las dependencias administrativas que no existían antes, a mantener el mismo servicio, con nombres que siguen descubriendo su substancia, y reducir, a la vez, su coste. Eficacia y baratura; he ahí las dos condiciones que ha buscado el Directorio para dar nueva forma a los órganos de cooperación que aseguran la marcha expedita de las funciones burocráticas. Si se pudiese llegar a conseguir la baratura y la eficacia de los servicios se habría logrado un bien inapreciable, como preparatorio de urgente reparación. Débese ésta a los contribuyentes. La reducción

del coste de los servicios del Estado ha de culminar en una inmediata disminución de los impuestos. No puede negarse que con ella se mejorará la existencia económica del país: habrá garantías más firmes de orden público; tenderá a permanecer rígida por algún tiempo la escala de los salarios; aumentará la producción; mejorará el valor de nuestra unidad monetaria; reconquistaremos una parte de la cifra perdida de nuestras exportaciones, y quedará atenuado el déficit o el saldo contrario de nuestra balanza mercantil.

Abaratar el coste de la Administración equivale, por lo tanto, a devolver a los contribuyentes una parte de las sumas detraídas del presupuesto familiar, a reducir la circulación fiduciaria y a poner término a la existencia de otros factores que contribuyen por su influjo próximo o remoto en las relaciones de intercambio a la merma de nuestro crédito en los mercados internacionales.

¡Cuántos efectos derivados de una sola realidad tan fácilmente

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN en corte para BARRILES y CAJERIO de todas clases Alberto NOGUERA. Parque Alfonso XIII, 28. Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas. ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS. Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana. Dirección Telefónica: AREUGÓN

accesible! Economizar es, por todo ello, dar cimiento más hondo a la riqueza del país. Imaginemos que, a la vez que se hace una poda sin piedad en el espeso ramaje de nuestros complejos gastos públicos, se ordenan éstos de suerte que los destinados a lo que se llama instrumental de la nación subsistan y aun se acrezcan, y los que, como ellos, se relacionan con las necesidades científicas, industriales, mercantiles, culturales en fin, tengan una más adecuada aplicación a satisfacerlas, y se habrán puesto los primeros jalones para describir el itinerario de nuestra reorganización económica, administrativa y financiera. No hace muchos días hacíamos notar la inversión de aplicaciones de nuestros recursos que aparecía en el presupuesto vigente, o en el ultimamente liquidado, donde la mayor parte de las disponibilidades del Tesoro estaba adscrita a gastos eventuales de servicios que no podían calificarse con el nombre de reproductivos. Contrastaba la efusión de los recursos del Erario destinados a tales servicios con la parvedad de los que se destinaban a las atenciones de la justicia, del fomento de nuestro instrumental como país que aspira a la plenitud del desarrollo de su riqueza, de nuestra instrucción pública, del régimen del trabajo en la parte en que el Estado tiene que intervenir con funciones de registro de estadística, de tutela.

Es una inversión de términos es el signo de un estado anormal, y no puede subsistir, como no subsisten las situaciones patológicas cuando el organismo, ayudado de adecuada medicación, pueda reaccionar por su complejidad robusta y fuerte. El día en que el presupuesto de gastos de España señale el lugar jerárquico que les corresponde a los que tienden a convertirse en un país hacho, por nuestras vías férreas, nuestras carreteras, nuestros ríos aprovechados, nuestras costas accesibles, nuestra cultura general, y devuelva a los órdenes secundarios en que deben colocarse los que sirven de medio de recto para el mantenimiento del orden público, podrá decirse que estamos en condiciones de subir un grado en la clasificación internacional que hoy merecemos.

El presupuesto refleja la potencialidad económica y mental de un país. Una simple comparación de los ingresos y de los gastos que se consignen en los correspondientes a un periodo decenal de termina la marcha progresiva o la marcha regresiva de un pueblo. Basta el estudio comparativo de las recaudaciones precedentes de cada fuente de ingresos para trazar la línea que señala el aumento o la baja de la riqueza pública, y con ella el régimen fiscal de privilegio de clase o de duro trato para los más menesterosos.

No se trata, pues, cuando se elabora ese cálculo anticipado de ingresos y gastos, que consti tuye siempre gran preocupación para las estadísticas, de una simple reproducción de números que aumentan o disminuyen en relación con los que aparecen en estadísticas de años financieros liquidados ya, sin que entre ellos surja un espíritu informador, un principio que regule y que define criterios económicos de trascendencia, sino que se trata de ir acercándose con esas modificaciones numéricas al tipo verdadero de la justicia distributiva que practican los Estados en la aplicación de los presupuestos y que no puede dejar de ser la meta ideal hacia la cual se dirigen todos los buenos gobernantes.

La obra en que los de España tienen puestas sus manos es de importancia suma. Un mes de tiempo para terminarla es plazo demasiado angustioso. Para que en ella queden resueltos los múltiples problemas que abarca es menester que el Directorio le destine horas de desvelo.

La obra en que los de España tienen puestas sus manos es de importancia suma. Un mes de tiempo para terminarla es plazo demasiado angustioso. Para que en ella queden resueltos los múltiples problemas que abarca es menester que el Directorio le destine horas de desvelo.

La obra en que los de España tienen puestas sus manos es de importancia suma. Un mes de tiempo para terminarla es plazo demasiado angustioso. Para que en ella queden resueltos los múltiples problemas que abarca es menester que el Directorio le destine horas de desvelo.

La obra en que los de España tienen puestas sus manos es de importancia suma. Un mes de tiempo para terminarla es plazo demasiado angustioso. Para que en ella queden resueltos los múltiples problemas que abarca es menester que el Directorio le destine horas de desvelo.

La obra en que los de España tienen puestas sus manos es de importancia suma. Un mes de tiempo para terminarla es plazo demasiado angustioso. Para que en ella queden resueltos los múltiples problemas que abarca es menester que el Directorio le destine horas de desvelo.

Fué curado convenientemente, pasando después a su domicilio en satisfactorio estado. El perro, aún no sabemos si fué conducido al Parque para someterlo a observación, pero sí podemos decir que es un encanto el celo que despliegan los agentes de la autoridad en todo aquello que se relaciona con beneficiar al público.

O se administrará la estrigina en pleno día o no se administra, o se trata de gravar con un nuevo impuesto de cinco céntimos la propiedad de un perro. Nada, señores, que vivimos encantados.

**EL PROBLEMA UVERO UN TELEGRAMA**

La Comisión uvera, que se halla en Madrid, laborando por la pronta y satisfactoria solución al problema de nuestras uvas, dirigió ayer a la Cámara de Comercio el siguiente telegrama:

Madrid 6 Cámara Comercio. «Recibidos por Embajador Estados Unidos y Presidente Directorio Stop. Actitud Primo de Rivera nuestro favor excede toda ponderación. Hoy mismo despachará Gobierno cable América manifestando que considerándose dispuestos los temores posibilidad invasión «Ceratitis capitata» no existe ya dificultad alguna exportación uvas requiriendo contestación inmediata. Embajador hecho cargo circunstancias cablegrafía también hoy su Gobierno garantizando realización medidas adoptadas Directorio esperando cese hostilidad uvas y pidiendo resuelva definitivamente con toda urgencia. Primo Riveré aseguranos tiene presente uvas en concesiones mutuas negociándose ahora con Alemania. Ocupamos otros asuntos pero respecto los principales nuestras impresiones son inmejorables. Le saluda.—Carlo VIDA.»

Elisa Sánchez Antolinez, vecina de Pechina ha denunciado ante la Guardia Civil de dicha localidad que de su domicilio han desaparecido 180 pesetas. Noticiosa la Benemérita comenzó a practicar las oportunas diligencias, dando éstas por resultado la detención de las «ingeniosas» con vecinas Elisa Colomer Viciado y Carmen Rodríguez Molina, las que, convictas y confesas del robo, se declararon autoras del mismo, manifestando además que la sustracción de las pesetas la verificaron el 31 del pasado mes de mayo dentro de la tartana que hace el servicio de viajeros entre Almería y Pechina, en ocasión en que venían a la capital la denunciante y las denunciadas.

La Guardia Civil ha detenido a las «inocentes» viajeras, las que, con el atestado instruido al efecto, han sido puestas a disposición del Juez municipal de dicha villa.

**Pesetas que "vuelan"**

Elisa Sánchez Antolinez, vecina de Pechina ha denunciado ante la Guardia Civil de dicha localidad que de su domicilio han desaparecido 180 pesetas.

Noticiosa la Benemérita comenzó a practicar las oportunas diligencias, dando éstas por resultado la detención de las «ingeniosas» con vecinas Elisa Colomer Viciado y Carmen Rodríguez Molina, las que, convictas y confesas del robo, se declararon autoras del mismo, manifestando además que la sustracción de las pesetas la verificaron el 31 del pasado mes de mayo dentro de la tartana que hace el servicio de viajeros entre Almería y Pechina, en ocasión en que venían a la capital la denunciante y las denunciadas.

La Guardia Civil ha detenido a las «inocentes» viajeras, las que, con el atestado instruido al efecto, han sido puestas a disposición del Juez municipal de dicha villa.

Elisa Sánchez Antolinez, vecina de Pechina ha denunciado ante la Guardia Civil de dicha localidad que de su domicilio han desaparecido 180 pesetas.

**Los que entran y salen**

Para Lanjarón salieron ayer don Enrique Bustamante y señora, don Joaquín Vicente, don Antonio Salinas y don Federico Navarro de Castro.

Don Francisco Puertas Berrero ha marchado a Santafé.

De Granada ha venido nuestro particular amigo don Francisco Callejón Moreno, que va de paso para Dalias.

Para Alicante marchó ayer don Atanasio Millebret, Profesor de Instrucción Pública.

De Madrid ha venido el Ingeniero de Caminos don Guillermo Jurnes Brow.

De Jaén llegó ayer tarde el rico propietario de La Carolina don Francisco Velasco.

En el correo de ayer tarde llegó de Guadix el comerciante don Hipólito de Mesas y Mesas.

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

**Candidatos que se mueven**

Ayer tarde se suscitó en el Barrio del Grillo una regular trifulca, en cuya representación obtuvieron un éxito resonante las primeras actrices y «cañis» por añadidura, María Cortés Cortés (a) La Carlota y Angustias Fajardo Martín (a) La Ramilla, sin que, desde luego esta última, se fuera por las idem en uso de repartir lo que ellas dieron en llamar «la gracia de Dios».

No fueron malas las «gracias» que la segunda hizo con «La Carlota», la que resultó con varias erosiones en la cara y una herida contusa en la región occipital de carácter leve producida por un «guantazo», que la «Ramillera» le propinó.

La guardia municipal no se vió por sitio alguno, ni de ella pudo dar noticias algún representante de dicho cuerpo digno de figurar en el Museo de antigüedades.

Que poderío va tomando el hexo sexo, que hasta los guardias municipales respetan sobradamente las «expansiones» bélicas de las Venus modernas, incluyendo entre éstos a las Evas «cañis!»

¡Así se va poniendo este «briboncillo» mundial!

Gran Fábrica de pan  
**LA VIRGEN DE CAVITE**  
CASA JUAN AMATE  
En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.  
Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.  
ALMEDINA, 9, ALMERIA.

**Atropello en la Carretera de Málaga**

En ocasión que venía a nuestra capital Manuel Ibarra Martínez, conduciendo una caballería por la carretera de Málaga, tuvo la desgracia de que dicha caballería fuese atropellada por la camioneta que hace el servicio de viajeros entre la capital y el cercano pueblo de Roquetas de Mar.

Manuel se dedicaba a transportar a Almería desde Enix alguna cantidad de agua de esta villa para su consumo en nuestra capital, empleando para ello la caballería atropellada, que es la única que posee. Esta ha quedado imposibilitada para seguir prestando dicho servicio, único medio de vida que Manuel tenía.

Por tal motivo ha sido denunciado en esta Comisaría el conductor de la camioneta Rogelio Villanueva.

**Médico dentista**

Se ha hecho cargo de la clínica dental de Berja el reputado médico especialista de garganta, nariz y oído, don Salvador Rodrigo jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes, del Sanatorio de la Encarnación de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Tauriño, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería se instalaron en el Hotel Simón el día 10 de abril, don de consultan en ambas especialidades.

**UN EXTRAVÍO**

En esta Comisaría de Vigilancia se ha presentado el joven de 15 años Manuel Hernández López para hacer entrega de una cabra que encontró abandonada en la vía pública.

Se halla a disposición de la persona que acredite convenientemente su propiedad.

**¡Pobres guardias!**

Sobre unos guardias municipales que prestan sus servicios en Nijar ha sido lanzado anatema, en forma de torrenciales y voluminosos insultos, por el vecino de dicha localidad Ramón Piedra Rodríguez. No contento con descargar to-

da su verborrea barata sobre los tranquilos guardias, los maltrató además de obra, sin que, por fortuna, hubiese que lamentar más que el escándalo consiguiente.

Engrosado el conjunto con nuevos refuerzos del batallón en armas, del municipio de Nijar, consiguieron reducir al irascible Ramón deteniéndole y siendo puesto a disposición del alcalde de dicho pueblo.

**DIANA**  
BAÑOS DE MAR  
TEMPLADOS Y FRIOS

**UNA ACLARACIÓN**

Juan Leal, protagonista de un hecho censurable cometido hace pocos días en nuestra capital y del que dábamos cuenta a nuestros lectores, no es el torero del mismo nombre y apellido de que hacíamos referencia.

Con gusto hacemos esta aclaración por dejar a salvo la conducta intachable del conocido banderillero.

**Una riña en la Plaza de San Sebastián**

Ayer cuestionaron acaloradamente en la Plaza de San Sebastián Manuel Ramos González y José Gutiérrez Plaza apaleándose mutuamente y formando con tal motivo un fuerte escándalo.

Los golpes que se dieron, no tuvieron otra consecuencia que el equilibrio que sobre ellos estableció la Guardia municipal conduciéndolos a la Comisaría de Vigilancia.

**ESPECTACULOS**

SALON HESPERIA

Función para hoy Sábado a las 10.

Programa Ajuria. 1.º Sinfonía.

2.º La bonita película en 2 partes, Cumpleaños del Nene.

3.º La original película en 2 partes, Charlot empleado de Banca.

4.º Estreno del 9.º y 10.º episodios en 2 partes cada uno de la serie de extraordinaria sensación La Gran Recompensa, interpretado por el conde Hugo.

Mañana extraordinario programa.

El Lunes la colosal película, Renacimiento.

En breve la película, Ojo por Ojo.

**De interés a los obreros**

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, explotadora de los Caminos de Hierro del Sur de España y de Granada Baza y Guadix, pone en conocimiento del público que, a par del día 15 del actual quedará anulada la tarifa especial de G. V. número 108, de billetes sencillos para jornaleros y sus familias aprobada por Reales órdenes de 18 de Julio de 1914 y 21 de Mayo de 1917, que empezó a regir el 25 de Agosto de 1914.

**NOTAS TAURINAS**

Para el día de San Juan se ha dispuesto en Badajoz la celebración de una corrida para con los rendimientos que en ella se obtengan continuar las obras de que está necesitada la ermita de la Soledad.

En tal festejo estoquearán ganado de don Arcadio Albarán los diestros Maera, Manolo Belmonte y Fuentes Bejarano, y el propio Juan Belmonte también tomará parte en la fiesta, rejoneando y matando dos novillos.

En la primera corrida de las de feria de Cáceres, recientemente celebrada, se registró un doloroso suceso que no se hizo público. El banderillero Antonio Segura (Segurita de Valencia) resultó con la completa fractura de la clavícula izquierda. Habiéndose presentado serias complicaciones en la parte lesionada, Segurita ha ingresado en el Sanatorio del Perpetuo Socorro, donde le operará hoy o mañana el doctor Bastos.

De todas veras deseamos que el resultado de la operación sea absolutamente satisfactorio.

El matador de toros Rafael Rubio (Rodalito) se le ha redondeado la temporada a juzgar por

los contratos que le está firmando su nuevo apoderado, nuestro querido compañero Antonino Uriel. El último ajuste, precisamente firmado hoy, se ha hecho con don Eduardo Pages, representante de una empresa italiana, la cual ha contratado ventajosamente a Rodalito para cuatro funciones en Roma, que se celebrarán en los días 22, 24 y 29 del corriente y 6 de julio.

El rejoneador español don Emilio Ramón ha sido nuevamente contratado en Trujillo para el 3 de Septiembre, en vista de su reciente éxito en aquella

**Servicio Telegrafico y Telefonico**

**COTIZACIONES DE BOLSA**

Deuda 4% interior	70'50
Deuda 5% amortizable	95'25
Deuda 4% amortizable	88'30
Amortizable 5% (1917)	84'90
Exterior 4% estampillado	95'00
Obligaciones del Tesoro	101'90
Banco de España	570'00
Español de Crédito	150'00
Idem Hispano Americano	000'00
Tabacalera	241'00
Libras cheque	31'95
Francos cheque	37'25
Marcos	000'00
Dólar	7'43
Roma	32'05
Berlin	000'00
Viena	000'00

**Aspecto de la ciudad valenciana**

La ciudad de Valencia ofrece un aspecto fantástico. Las calles están cuajadas de flores. En la plaza de Castelar se levantó un templete adornado con veinte mil docenas de claveles.

Se han tomado grandísimas precauciones.

**El encuentro de los reyes de Italia**

Esta mañana embarcaron, a bordo del «Jaime I», el infante don Fernando, el marqués de Magaz y el embajador de Italia. Los periodistas y demás personalidades, embarcaron en el vapor «Sister» y en un remolcador iban el duque de Montellano y otras personalidades.

A las once y media los torpederos de banguardia, descubrieron a la escuadra italiana. El momento del encuentro entre ambas escuadras, en las islas Columbretas, fué emocionante. El dirigible «España» evolucionó sobre los barcos, escoltando a las escuadras hasta el puerto.

En alta mar el infante don Fernando y el contralmirante Magaz transbordaron al acorazado italiano Dante Aligiore, saludando a los reyes de Italia.

En el muelle había un gentío inmenso esperando la llegada de los reyes. Al llegar al puerto, los reyes de Italia sobre cubierta, saludaban a la multitud que los ovacionaba. Todos los barcos tocaban sus sirenas, y las baterías hacían las salvas de ordenanza.

**El desembarco de los reyes**

A las cuatro y media desembarcaron los monarcas italianos y el alcalde les dió la bienvenida, mostrándose orgulloso de que fuera Valencia la primera ciudad en recibir a los soberanos italianos.

El Rey de Italia pronunció breves frases de gratitud y seguidamente el arzobispo entregó al Rey un telegrama interesando el indulto del reo de Lugo, Manuela Arias, condenada a muerte.

Varias señoritas, con trajes típicos, entregaron a la reina un ramo de flores.

En tren especial se trasladaron a Valencia, dirigiéndose a la capilla de la Virgen de los Desamparados en donde les recibieron el arzobispo y el cabildo, cantándose una salve.

Después se trasladaron a Capitanía, presenciando el desfile de las tropas, asistiendo más tarde a una fiesta regional que se celebró en los Viveros.

**Banquete en el Ayuntamiento**

Se ha celebrado un banquete en el palacio municipal en honor de los reyes de Italia, y a la terminación del mismo, salieron los monarcas italianos para Madrid, habiéndoles hecho una despedida entusiasta el pueblo valenciano.

**Aspecto pintoresco de Madrid**

Ultimados los preparativos para el recibimiento de los reyes

ciudad. Además ha firmado para actuar en Cete. (Francia), los días 8 y 9 del corriente, en Vitigudino el 16 de agosto, y en la gran plaza de Roma los días 22 y 29 de junio y 6 de julio.

La Mutualidad Provincial está organizando para el próximo día 11 una gran corrida de toros, importante número en los festejos que se preparan en honor de los reyes de Italia. De realizarse el pensamiento, en la corrida se lidiará ganado de Coquilla, y el plan de artistas será a base de Villalta y don Antonio Cañero.

**Servicio Telegrafico y Telefonico**

de Italia, las calles ofrecen un aspecto pintoresco. Las fachadas, balcones y escaparates, están cuajados de banderas y colgaduras y con grandes cartelones vitoreando a los reyes y dándoles la bienvenida.

Los trenes llegan abarrotados de viajeros y en las calles la animación es extraordinaria.

El capitán general ha dispuesto que los generales, jefes y oficiales, usen traje de paño. También reunió a los generales con mando para ultimar los actos militares que se han de celebrar en honor de los reyes.

El alcalde Madrid ha recibido un cariñosísimo saludo del Comisario Regio de Roma.

Se han dictado severas restricciones para evitar incidentes que pudieran deslucir el recibimiento que se ha de hacer a los soberanos italianos.

**Firmas de varios ministerios**

Presidencia.—Se ha firmado el nombramiento de Juez de Lámache a favor de don José Aragonés.

Estado.—Autorizando una firma de arbitraje en Ginebra.

Guerra.—Nombrando gobernador de Gran Canaria al divisionario señor Garbinet y firmando varios ascensos por méritos de campaña.

Marina.—Aprobando las bases para la reforma del vigente reglamento orgánico del Ministerio de Marina.

Concesión de destinos y reorganización de las escuelas náuticas.

Gobernación.—Varias jubilaciones en el Cuerpo de Telégrafos.

**Reunión del Directorio**

Presidió la reunión del Directorio el general Jordana, mientras el general Primo de Rivera asistió al bautizo del príncipe de Kobenloda en Palacio.

Llegó a la Presidencia a las 8 de la noche, asistiendo a la última parte de la reunión.

Se aprobó la reorganización del régimen total del ministerio de Trabajo y el decreto reglamentando el régimen de dietas, gratificaciones y viáticos, acordándose también las bases para la reforma del ministerio de Hacienda y la creación de Supremo tribunal de la misma.

También se aprobó un decreto, concediendo a las Universidades españolas una amplia autonomía económica.

**Disposiciones de la "Gaceta"**

Trasladando a la Audiencia de Almería a don Gregorio Chavel, oficial primero de la sala de la Audiencia de Cadiz y trasladando a Cadiz a don Baldomero Rodríguez Monje que lo era de Almería.

Declarando excedente al secretario del Juzgado de primera Instancia, del distrito de San Sebastián, de Almería, don Ginés Ruiz Carrillo.

Disponiendo que queden en suspenso las funciones corporativas del Instituto de Reformas Sociales, y que los servicios técnicos administrativos, sean desempeñados por los funcionarios actuales en la forma que vienen efectuándose, en relación directa con la subsecretaría de Trabajo.

Disponiendo que los jefes y oficiales que actualmente desempeñan las funciones de delegados gubernativos, continúen, al ascender, al frente de los partidos judiciales, a no ser que expresen su deseo de cesar en sus cargos.

Nombrando al magistrado



# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

# La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASÉO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

## Vapores correos franceses



De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALBINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCI

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1924, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1924, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Julio de 1924, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera UN ENTERO 327.50 psetas incluidos impuestos UN MEDIO 170.00

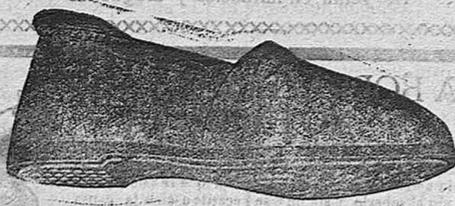
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Camaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado electrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comidas a la Española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos dias antes de la salida de cada vapor o antes si estan cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en C. Boulevard del Principe, 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23. — Málaga.

## LOS MEJORES CALZADOS SON DEL PISO GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo

Pescadores, 40

## ASPIROL

INOFENSIVO

en un segundo CON EL OLOR QUITA EL DOLOR

CABEZA DUELE OIDOS ETC VENTA EN FARMACIAS

AMPOLLA 40 CATHOS

ASPIROL INOFENSIVO

## VINOS QUE SE VUELVEN Viniconservador

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que tienen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola.—Barquillos, 21, Madrid.—Apartado, núm. 6.

### Rodríguez Boti

Asistencia a partes CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

### El Montañés

Almuerzos - Comidas - Cenas

Sebastián Pérez 3 ALMERIA

### Compañía Tarnmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Oran, todos los jueves.

Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 6 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Ldz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería Genova, admitirán carga en Genova para este puerto.

Para más informes, a sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Principe, 75.

## "CAPILINA GONZALEZ"

SUERO CAPILAR DE NUEVA INVENCION

Eficacísimo, limpio, inóculo

Se garantiza que usando la «Capilina González» nace el cabello perdido y jamás se cae el que se tenga, tomando un vigor y suavidad sorprendentes. Se hacen contratos a precios convencionales. Precio del frasco, 12 pesetas.

Usando la Loción de «Capilina González» se conserva indefinidamente el cabello, limpio, sedoso, rizado y libre en absoluto de caspa. Lavándose con ella cara y brazos, adquiere la epidermis la suavidad del terciopelo, perfectamente limpia y sana. Precio del litro 11 pesetas, medio litro 6 pesetas.

Venta, detalles y tratamiento, de 11 a 1 y de 4 a 7, en el «Hotel Victoria», Castellar.

## GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Babel y Nervión

Depositorio en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3.

¡Comerciantes! Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.

Informará: Calle de la Bomba núm. 10.

## SARNA

Antiséptico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larios.

Agentes exclusivos, los señores Urrutia y Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

## Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.

Gran surtido en Muebles baratos

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y estables de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

## Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Ceuta, Córdoba, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Panadés y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de credito sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interes de 2 1/2 por 100 para las cuentas a vista.

2 7/8 por 100 para las consignaciones seis meses fecha.

3 00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cheques corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en afectivos y efectos en custodia.

Verifica apertura de creditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etcetera, etcetera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Principe, núm. 54

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Sombreros de paja

Se han recibido los últimos modelos

Desde 3 a 25 pesetas

Casa Rosales Tiendas 4